



HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 18/05/2023 Fecha de revisión: 30/07/2024 Versión: 2.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte
UFI : 54TU-QDHN-1004-N0MG
Código de producto : 144 ART
Tipo de producto : Detergente
Grupo de productos : Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general
Categoría de uso principal : Uso por el consumidor
Uso de la sustancia/mezcla : Quitamanchas para el tratamiento previo

Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : No se recomiendan los demás usos

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

HG International B.V.
P.J. Oudweg 41
NL 1314 CJ Almere
The Netherlands
T +31 (0)36 54 94 700
safety@hg.eu, www.hg.eu

Distribuidor

HG Spain S.L.
Carrer de Caballero, 79, 2A
ES 08014 Barcelona
Spain
T +34 935 57 10 44, F +34 935 571 098
www.hg.eu

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +31 (0)36 54 94 777
Only for medical personnel
Mon-Fri 09:00 AM - 05:00 PM (CEST)

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca irritación ocular grave.

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Indicaciones de peligro (CLP) :

H319 - Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia (CLP) :

P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Cierre de seguridad para niños :

No aplicable

Indicación de peligro detectable con el tacto :

No aplicable

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	Konc. (% m/m)	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
etasulfato sódico	N° CAS: 126-92-1 N° CE: 204-812-8 REACH-no: 01-2119971586-23	$\geq 1 - < 2$	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318
Solución de peróxido de hidrógeno al ... % (Nota B)	N° CAS: 7722-84-1 N° CE: 231-765-0 N° Índice: 008-003-00-9 REACH-no: 01-2119485845-22	$\geq 1 - < 2$	Ox. Liq. 1, H271 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Skin Corr. 1A, H314 Aquatic Chronic 3, H412
Alcoholes, C12-14, etoxilado	N° CAS: 68439-50-9	$\geq 0,1 - < 1$	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412
Ácido acético al ... % sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (Nota B)	N° CAS: 64-19-7 N° CE: 200-580-7 N° Índice: 607-002-00-6 REACH-no: 01-2119475328-30	$\geq 0,001 - < 0,01$	Flam. Liq. 3, H226 Skin Corr. 1A, H314

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos (Konc. (% m/m))
Solución de peróxido de hidrógeno al ... %	N° CAS: 7722-84-1 N° CE: 231-765-0 N° Índice: 008-003-00-9 REACH-no: 01-2119485845-22	(5 ≤ C < 8) Eye Irrit. 2; H319 (8 ≤ C < 50) Eye Dam. 1; H318 (35 ≤ C < 50) Skin Irrit. 2; H315 (35 ≤ C ≤ 100) STOT SE 3; H335 (50 ≤ C < 70) Ox. Liq. 2; H272 (50 ≤ C < 70) Skin Corr. 1B; H314 (70 ≤ C ≤ 100) Ox. Liq. 1; H271 (70 ≤ C ≤ 100) Skin Corr. 1A; H314
Alcoholes, C12-14, etoxilado	N° CAS: 68439-50-9	(1 ≤ C < 10) Eye Irrit. 2; H319 (10 ≤ C < 100) Eye Dam. 1; H318
Ácido acético al ... %	N° CAS: 64-19-7 N° CE: 200-580-7 N° Índice: 607-002-00-6 REACH-no: 01-2119475328-30	(10 ≤ C < 25) Skin Irrit. 2; H315 (10 ≤ C < 25) Eye Irrit. 2; H319 (25 ≤ C < 90) Skin Corr. 1B; H314 (90 ≤ C ≤ 100) Skin Corr. 1A; H314

Nota B: Ciertas sustancias (ácidos, bases, etc.) se comercializan en forma de disoluciones acuosas en distintas concentraciones y, por ello, necesitan una clasificación y un etiquetado diferentes, pues los peligros que presentan varían en función de las distintas concentraciones. En la parte 3, las entradas con la nota B tienen una denominación general del tipo: «ácido nítrico ...%». En este caso, el fabricante deberá indicar en la etiqueta la concentración de la disolución en porcentaje. La concentración en porcentaje se entenderá siempre como peso/peso, excepto si explícitamente se especifica otra cosa.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: En caso de malestar, consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar la piel con abundante agua.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de explosión	: Un calor intenso puede provocar la rotura del envase.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Posible emisión de humos tóxicos.

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- | | |
|--|---|
| Medidas de precaución contra incendios | : Los residuos del agua de dilución o de control de incendios pueden ser contaminantes. |
| Instrucciones para extinción de incendio | : Extinguir el incendio desde una distancia segura y un lugar protegido. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. |
| Protección durante la extinción de incendios | : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo. |

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- | | |
|-------------------|--|
| Medidas generales | : No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Absorber el vertido para que no dañe otros materiales. |
|-------------------|--|

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- | | |
|------------------------------|---|
| Equipo de protección | : Llevar el equipo de protección individual recomendado. |
| Procedimientos de emergencia | : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. No toque ni camine sobre el producto derramado. No respirar la niebla, los vapores. Evitar el contacto con los ojos y la piel. |

Para el personal de emergencia

- | | |
|------------------------------|--|
| Equipo de protección | : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". |
| Procedimientos de emergencia | : Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. |

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- | | |
|----------------------------|--|
| Para retención | : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Retirar los recipientes de la zona del vertido. Diluya los derrames con agua y friéguelos. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos. |
| Procedimientos de limpieza | : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. |
| Otros datos | : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado. |

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para la eliminación de los materiales contaminados, consultar el apartado 13: "Consideraciones relativas a la eliminación".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- | | |
|---|--|
| Peligros adicionales durante el tratamiento | : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización. |
| Precauciones para una manipulación segura | : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual. |
| Medidas de higiene | : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. |

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- | | |
|--|--|
| Medidas técnicas | : Consérvese en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor. |
| Condiciones de almacenamiento | : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Proteger de la luz del sol. |
| Temperatura de almacenamiento | : > 0 – < 30 °C |
| Calor y fuentes de ignición | : Evitar el calor y la luz solar directa. |
| Información sobre almacenamiento mixto | : Atención! No utilizar junto con otros productos. Puede desprender gases peligrosos (cloro). |

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original. Los envases abiertos deben cerrarse con precaución y mantenerse derechos para evitar fugas.
Material de embalaje : Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Solución de peróxido de hidrógeno al ... % (7722-84-1)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Peróxido de hidrógeno
VLA-ED (OEL TWA)	1,4 mg/m ³
	1 ppm
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT
Ácido acético al ... % (64-19-7)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Acetic acid
IOEL TWA	25 mg/m ³
	10 ppm
IOEL STEL	50 mg/m ³
	20 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2017/164
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Ácido acético
VLA-ED (OEL TWA)	25 mg/m ³
	10 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	50 mg/m ³
	20 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Gafas de seguridad. Guantes.

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

Protección ocular			
Tipo	Campo de aplicación	Características	Norma
Gafas de seguridad con protecciones laterales	Condiciones normales de utilización		EN 166

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

En caso de riesgo de proyección de líquido: Ropa de protección con mangas largas. Calzado de seguridad resistente a agentes químicos

Protección de la piel y del cuerpo	
Tipo	Norma
Ropa de protección con mangas largas	
Calzado de seguridad resistente a agentes químicos	EN ISO 20345

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos					
Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes desechables	Caucho butilo	6 (> 480 minutos)	0.5		EN ISO 374
Guantes desechables	Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	0.35		EN ISO 374

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

No es necesario llevar un respirador en condiciones normales de uso de este producto

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Incoloro.
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable.
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Punto de inflamación	: No disponible
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 5,5 – 6
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: 1,0095
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

etasulfato sódico (126-92-1)

DL50 oral rata	4000 mg/kg Source: NLM
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
DL50 cutáneo conejo	6540 mg/kg Source: NLM

Solución de peróxido de hidrógeno al ... % (7722-84-1)

DL50 oral rata	693,7 mg/kg Source: ECHA
----------------	--------------------------

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Alcoholes, C12-14, etoxilado (68439-50-9)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity), Guideline: EU Method B.1 (Acute Toxicity (Oral)), Guideline: other:
DL50 cutáneo conejo	> 3000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), Remarks on results: other:
CL50 Inhalación - Rata	> 1,6 mg/l air Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity), Remarks on results: other:
Ácido acético al ... % (64-19-7)	
DL50 oral rata	3310 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Remarks on results: other:
DL50 oral	4960 mg/kg de peso corporal Animal: mouse, Remarks on results: other:
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación) pH: 5,5 – 6
etasulfato sódico (126-92-1)	
pH	10,5 – 11,5
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave. pH: 5,5 – 6
etasulfato sódico (126-92-1)	
pH	10,5 – 11,5
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Solución de peróxido de hidrógeno al ... % (7722-84-1)	
Grupo CIIC	3 - Inclasificable
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
etasulfato sódico (126-92-1)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	1016 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
NOAEL (oral, rata, 90 días)	488 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
Alcoholes, C12-14, etoxilado (68439-50-9)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	≥ 500 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
Ácido acético al ... % (64-19-7)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	290 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male
Peligro por aspiración	: No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Ácido acético al ... % (64-19-7)	
Viscosidad, cinemática	1015,385 mm ² /s

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

etasulfato sódico (126-92-1)

CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)
CE50 - Crustáceos [1]	483 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	> 511 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
LOEC (crónico)	6,86 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC (crónico)	1,4 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	≥ 1357 mg/l Test organisms (species): Pimephales promelas Duration: '42 d'

Solución de peróxido de hidrógeno al ... % (7722-84-1)

CL50 - Peces [1]	16,4 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	7,7 mg/l waterflea
CE50 72h - Algas [1]	1,38 mg/l Source: ECHA

Alcoholes, C12-14, etoxilado (68439-50-9)

CL50 - Peces [1]	6,4 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)
CL50 - Peces [2]	1,2 mg/l Test organisms (species): Cyprinus carpio
CE50 - Crustáceos [1]	1,2 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna

Ácido acético al ... % (64-19-7)

CL50 - Peces [1]	> 1000 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CL50 - Peces [2]	> 300,82 mg/l Test organisms (species): Oncorhynchus mykiss (previous name: Salmo gairdneri)
CE50 - Crustáceos [1]	> 1000 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 - Crustáceos [2]	> 300,82 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	> 1000 mg/l Test organisms (species): Skeletonema costatum
CE50 72h - Algas [2]	> 300,82 mg/l Test organisms (species): Skeletonema costatum

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

12.2. Persistencia y degradabilidad

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Persistencia y degradabilidad	Los surfactantes empleados en esta preparación son catalogados como biodegradables de acuerdo al Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que corroboran esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y serán puestos a su disposición si así lo solicitan o a petición de un productor de detergentes.
-------------------------------	--

etasulfato sódico (126-92-1)

Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
-------------------------------	------------------------

Solución de peróxido de hidrógeno al ... % (7722-84-1)

Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
-------------------------------	------------------------

Alcoholes, C12-14, etoxilado (68439-50-9)

Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
-------------------------------	------------------------

Ácido acético al ... % (64-19-7)

Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
-------------------------------	------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Potencial de bioacumulación	No se espera bioacumulación.
-----------------------------	------------------------------

etasulfato sódico (126-92-1)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,35
--	-------

Solución de peróxido de hidrógeno al ... % (7722-84-1)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-1,6
--	------

Ácido acético al ... % (64-19-7)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,2
--	------

12.4. Movilidad en el suelo

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Ecología - suelo	Normalmente presenta una gran movilidad a nivel del suelo.
------------------	--

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Normativa regional sobre residuos	: Eliminar de acuerdo con las prescripciones locales en vigor.
Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Los recipientes vacíos contienen residuos de producto y pueden ser peligrosos. No eliminar los envases sin limpiarlos previamente. Los recipientes vacíos serán reciclados, reutilizados o eliminados respetando la normativa local. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Información adicional	: No reutilizar los recipientes vacíos.
Información sobre residuos ecológicos	: El reciclaje es preferible a la eliminación o la incineración.
Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532)	: 20 01 29* - Detergentes que contienen sustancias peligrosas 20 01 39 - Plásticos
Código HP	: HP4 - "Irritante – irritación cutánea y lesiones oculares": corresponde a los residuos que, cuando se aplican, pueden provocar irritaciones cutáneas o lesiones oculares.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte				
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.4. Grupo de embalaje				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
14.5. Peligros para el medio ambiente				
No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado

Transporte marítimo

No regulado

Transporte aéreo

No regulado

Transporte por vía fluvial

No regulado

Transporte ferroviario

No regulado

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre productos de doble uso (428/2009)

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) N.º 428/2009 DEL CONSEJO, de 5 de mayo de 2009, por el que se establece un régimen comunitario de control de las exportaciones, la transferencia, el corretaje y el tránsito de productos de doble uso.

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Etiquetado del contenido	
Componente	%
tensioactivos aniónicos, blanqueantes oxigenados, tensioactivos no iónicos	<5%
BENZISOTHIAZOLINONE	
METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE (AND) METHYLISOTHIAZOLINONE	
perfumes	

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

ANEXO I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS

Lista de sustancias que no deben ponerse a disposición de los particulares, ni ser introducidas, poseídas o utilizadas por estos, ya sea como tales o en mezclas o sustancias que incluyan tales sustancias, salvo si su concentración es igual o inferior a los valores límite que figuran en la columna 2, y respecto de las cuales se deben notificar en un plazo de veinticuatro horas transacciones sospechosas y desapariciones y robos significativos.

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Nombre	N° CAS	Valor límite	Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3	Código de la nomenclatura combinada (NC) de un compuesto aislado de constitución química definida que cumpla los requisitos enunciados en la nota 1 del capítulo 28 o del capítulo 29 de la NC, respectivamente	Código de la nomenclatura combinada de una mezcla sin componentes que determinarían una clasificación bajo otro código NC
Peróxido de hidrógeno	7722-84-1	12 % w/w	35% w/w	2847 00 00	ex 3824 99 96

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

UFI: Identificador de Fórmula Unica.

Indicación de modificaciones		
Sección	Ítem modificado	Observaciones
	Fecha de revisión	Añadido
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado
4.1	Medidas de primeros auxilios para el personal de primeros auxilios	Añadido
4.1	Medidas de primeros auxilios general	Añadido
5.1	Medios de extinción no apropiados	Añadido
5.2	Peligro de explosión	Añadido
5.2	Peligro de incendio	Eliminado
5.3	Medidas de precaución contra incendios	Añadido
5.3	Instrucciones para extinción de incendio	Añadido
6.1	Equipo de protección	Añadido
6.1	Procedimientos de emergencia	Añadido
6.1	Medidas generales	Añadido
6.3	Para retención	Añadido
7.1	Peligros adicionales durante el tratamiento	Añadido
7.2	Material de embalaje	Añadido

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Indicación de modificaciones		
Sección	Ítem modificado	Observaciones
7.2	Medidas técnicas	Añadido
7.2	Condiciones de almacenamiento	Modificado
8.2	Protección ocular	Modificado
9	Inflamabilidad	Eliminado
9	Punto de fusión	Eliminado
13.1	Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	Añadido
13.1	Información adicional	Añadido
13.1	Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	Añadido

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:

STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Alterador endocrino

Consejos de formación

: El uso normal de este producto implica única y exclusivamente el uso indicado en el embalaje. Asegurarse de que el personal conoce los peligros potenciales de la carga, así como las medidas necesarias en caso de accidente o de emergencia.

Otros datos

: **EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD** La información contenida en esta ficha proviene de fuentes que creemos fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o los métodos de manipulación, almacenamiento, utilización o eliminación del producto escapan a nuestro control y posiblemente también a nuestros conocimientos. Por esta y otras razones, no nos hacemos responsables de las pérdidas, los daños o los gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con la manipulación, el almacenamiento, la utilización o la eliminación del producto. Esta ficha de datos de seguridad fue preparada y debe ser utilizada sólo para este producto. Si el producto es utilizado como componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H271	Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.
H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Ox. Liq. 1	Líquidos comburentes, categoría 1
Ox. Liq. 2	Líquidos comburentes, categoría 2
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A

HG Quitamanchas para alfombras y tapicerías extrafuerte

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.